

Fecha: 15-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Cartas
Título: Cartas: ENTRE LA EMERGENCIA Y LA GOBERNABILIDAD

Pág.: 4
Cm2: 669,3

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

laboral y procesos de contratación no ejecutados aparece como un conjunto de frentes relevantes en este esfuerzo. En campaña se comprometió un recorte de US\$6 mil millones sin afectar el gasto social, y los ministerios ya fueron instruidos a reducir en 3% su gasto este año.

La tarea, sin embargo, es exigente. En perspectiva comparada, el Departamento de Eficiencia Estatal de Estados Unidos (DOGE) anunció al inicio de la administración Trump una meta de US\$2 billones, luego reducida a la mitad. Los balances sobre sus resultados han sido dispares: mientras las cifras oficiales hablan de US\$215 mil millones por cancelación de contratos, reducción de personal y detección de fraudes, diversos analistas han advertido errores contables e incluso un aumento del gasto, generando una disputa narrativa sobre los resultados.

La experiencia estadounidense muestra cuán complejo puede ser reducir el gasto cuando el proceso depende de organismos creados dentro del propio Ejecutivo. En Chile, la revisión estará a cargo de un comité estratégico integrado por autoridades de gobierno, el Consejo de Auditoría Interna General y las unidades de auditoría de ministerios y servicios. En este contexto, el desafío no será solo la credibilidad de las cifras, sino también la capacidad del sistema político para interpretar sus resultados. Voces opositoras ya cuestionan la imparcialidad del proceso, por lo que es previsible que las auditorías se transformen en un nuevo foco de disputa en los próximos meses.

Rodrigo Espinoza Troncoso
Director Escuela de
Administración Pública UDP

ENTRE LA EMERGENCIA Y LA GOBERNABILIDAD

SEÑOR DIRECTOR:

Uno de los desafíos más complejos que enfrentan los gobiernos al asumir es la transición entre el momento electoral y el momento de gobernar. Durante la campaña predominan los relatos movilizadores, las promesas de acción rápida y la simplificación de los problemas públicos. Gobernar, en cambio, supone moverse dentro de los ritmos, contrapesos y límites de la institucionalidad democrática.

El Presidente José Antonio Kast ha buscado instalar desde el primer día el relato de un "gobierno de emergencia". En su primer discurso desde el balcón de La Moneda planteó que el país enfrenta múltiples urgencias —en seguridad, economía y funcionamiento del Estado— que exigirían decisio-

nes rápidas y una conducción con carácter. Esa narrativa busca fijar el diagnóstico del país que recibe y justificar un estilo de gobierno orientado a la acción inmediata.

En esa lógica se inscribe el anuncio de seis decretos firmados apenas iniciado el mandato. Estas medidas apelan a la potestad reglamentaria del Ejecutivo, una herramienta que permite dictar normas administrativas para agilizar la gestión pública. Desde el punto de vista político, el objetivo es claro: mostrar acción desde el primer día y dar coherencia al relato de urgencia que acompañó la campaña.

Sin embargo, este fast track ad-

ministrativo tiene límites institucionales evidentes. La potestad reglamentaria puede facilitar la implementación de políticas o simplificar procedimientos, pero no sustituye el proceso legislativo. Muchas de las reformas estructurales que el propio gobierno ha planteado inevitablemente requerirán leyes y acuerdos políticos en el Congreso.

Por ello, el verdadero desafío del nuevo gobierno será administrar la tensión entre la emergencia y la gobernabilidad. Instalar señales de acción rápida puede ser eficaz para marcar el inicio del mandato, pero la prueba decisiva estará en la capacidad de construir mayo-

rias, tramitar políticas públicas y traducir las promesas de urgencia en resultados sostenibles.

Marco Moreno
Decano Facultad de Economía,
Gobierno y Comunicaciones,
U. Central

"PERMISOLOGÍA"

SEÑOR DIRECTOR:

La Comisión de Evaluación Ambiental de Valparaíso demoró 12 años en informar su parecer positivo respecto de la expansión del puerto. Lo anterior, por si alguien tiene dudas de la existencia en Chile de la maligna "permisología".

Demetrio Infante Figueroa

BAQUEDANO

SEÑOR DIRECTOR:

La discusión sobre Plaza Baquedano se ha concentrado en el destino del monumento al general Manuel Baquedano, cuando en realidad lo más relevante es la transformación urbana que se está desarrollando en este punto de la ciudad. La renovación integral de este espacio mejora el bienestar de miles de personas que viven, trabajan o transitan diariamente por el sector. Además, Plaza Baquedano constituye la puerta de entrada a un sistema de parques urbanos ya consolidado que conecta el Parque Bustamante, el Parque Balmaceda y el Parque Forestal.

En ese contexto, el monumento ha pasado a tener principalmente una connotación política. Sin embargo, el verdadero cambio está en la recuperación y remodelación de uno de los principales ejes urbanos de la capital: el eje Alameda-Providencia.

La oportunidad está en consolidar este espacio como un lugar de encuentro y acceso a una red de parques y espacios públicos de escala metropolitana.

Beatriz Mella
Directora alterna Centro CATLEC
Académica UNAB

SU OPINIÓN IMPORTA

Envíe sus objeciones al contenido o cobertura del diario a lector@latercera.com
Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres con espacios a:
Email: correo@latercera.cl
Avenida Apoquindo 4660, Santiago.

La Tercera se reserva el derecho a editar los textos y ajustarlos conforme a sus estándares editoriales, en particular respecto a la exigencia de un lenguaje respetuoso y sin descalificaciones. Las cartas recibidas no serán devueltas.



EL DORMITORIO DE KAST

SEÑOR DIRECTOR:

El martes 11 de marzo vivimos el cambio de mando y la asunción del Presidente José Antonio Kast, quien pasó su primera noche viviendo en La Moneda. Ese mismo día, mientras se desarrollaban los ritos y ceremonias tradicionales de esta fecha, llegaban al palacio los muebles de dormitorio del nuevo mandatario. Durante la mañana, ya en las tribunas del Salón de Honor del Congreso Nacional, los hijos e hijas del matrimonio Kast-Adriasola conversaban con la prensa y compartían sus impresiones sobre un día tan importante para el país y para su padre. Y al día siguiente y luego de participar en el Te Deum ecuménico, el Presidente almorzó en el casino del palacio de gobierno, mientras su esposa, Pía Adriasola, ayudaba a servir el menú del día: pollo con arroz.

Hasta ahora, Kast se había caracterizado por ser un hombre más bien reservado. Aunque cercanos lo describen como empático y afable, era reacio a las entrevistas, en particular las académicas. Con su investidura presidencial, sin embargo, esta situación necesariamente cambia, entendiéndose que un "gobierno de emergencia" requiere un liderazgo visible, activo y accesible.

Pero estas primeras escenas también traen a la memoria una conocida máxima del feminismo de los años sesenta: que lo personal es político. Más allá de su origen, la frase ilustra bien cómo, en el ejercicio de la función pública, la frontera entre lo personal y lo político tiende a desaparecer.

La decisión de habitar La Moneda, de mostrar aspectos de la vida cotidiana o de proyectar una imagen familiar no es neutral. Son gestos que comunican una determinada forma de entender el poder, la autoridad y la cercanía con la ciudadanía. Y es precisamente en esos gestos —aparentemente menores— donde comienzan a delinearse las narrativas que acompañarán a un gobierno durante todo su mandato.

En política, los símbolos importan. Y cuando un presidente decide hacer visible su vida cotidiana como parte de su investidura, también está definiendo la forma en que entiende el poder y su relación con la ciudadanía.

Michelle Hafemann Berbelagua
Académica del Instituto de Ciencia Política UC